



PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y PAUTAS CURRICULARES PARA TRABAJAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA

LILIANA LIRA LÓPEZ

INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA PARA EL MAGISTERIO. SEJ
liralili@yahoo.com.mx

RESUMEN

Presenta los resultados de la investigación: “Estrategias para la formación de competencias de convivencia y vida en sociedad en sistemas de educación básica con intervención en el aula e institución. Tácticas para abatir la violencia escolar”. Fue realizada en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio de la SEJ, con financiamiento CONACYT- FOMIX, clave 2011-06-173581. Es un Diagnóstico compuesto de dos partes: una cuantitativa y otra cualitativa, ambas analizan la práctica educativa, la primera recuperó situaciones de convivencia en escuelas ubicadas en la ZMG. La segunda, Modelos de Interacción Comunicativa construidos desde cuatro Estructuras Sistémicas de Convivencia que surgen durante la interacción entre los participantes del proceso de formación, estas son: 1. Estructura de la interacción para la inclusión/exclusión, 2. Estructura del Manejo del Conflicto, 3. Estructura del Manejo de la Autoridad y legalidad, y 4. Estructura de Participación Social. Desde estas, se diseñó un instrumento de diagnóstico que detecta índices de convivencia escolar.

El supuesto es que si dichas estructuras presentan problemáticas, contradicciones o patologías son generadoras de violencia, la cual es concebida como fracaso por no saber trabajar la convivencia. En este sentido, el desempeño profesional de los educadores para favorecer la convivencia, se relaciona con el modo en que son sostenidas o mantenidas tales estructuras, mismas que pueden ser modificadas por los co-participantes educativos durante su relación diaria, por ser culturales y situadas. Desde esta postura, el trabajo curricular de una de las estructuras, por estar interconectadas, alteran o modifican a las demás.





Palabras clave: Convivencia, práctica educativa, violencia escolar, diagnóstico.

INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido señalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) como un problema de salud pública, de igual manera la UNESCO, UNICEF lo afirma como uno de los grandes problemas que sufren los niños; estas organizaciones establece de alguna manera que este problema tiene implicación en alguno de los indicadores de calidad. En lo que corresponde a materia educativa en: aprobación, eficiencia terminal, ausentismo y deserción, entre otros. Por otra parte, son múltiples los factores asociados a esta problemática como la pobreza, la marginación, familias con una configuración difusa y una convivencia en contextos sociales multi-problemáticos. En este sentido los estudiantes que pertenecen a estos contextos se caracterizan por ser sujetos en formación altamente vulnerables.

Al respecto, en México la política pública a través de la reforma educativa, es que prevé que la formación de competencias para la convivencia y vida en sociedad, establecida en los programas de educación básica, sea un factor asociado que puede abatir la violencia; claro está entonces que los docentes y centros educativos deben intencionalmente trabajar en ello. Es necesario mencionar que la competencia para la convivencia desde el Planes y Programas se asocia también a otros asuntos factibles de formación como es la democracia, la inclusión, solución de conflicto, legalidad, trabajo en equipo, toma de decisiones, multiculturalidad, manejo de emociones, etc.

Un punto de partida para comprender la complejidad de estos asuntos, motivo de trabajo curricular en Educación Básica, es tomar en cuenta por ejemplo los datos relativos a la violencia: la estadística sobre sus tipos, la cual indica que el índice de violencia escolar es porcentualmente menor a otros tipos, si se contrasta con la violencia derivada de la inseguridad pública, la de tipo intrafamiliar, la de pareja, la de género, sin que esto signifique negar el problema de la violencia escolar. Este dato da la pauta para interpretar que la violencia escolar puede ser una resonancia de estos otros tipos, lo que justifica la postura sistémica tanto para la interpretación como para su atención. Por ello, se delimitaron cuatro estructuras de convivencia sistémicas fundamentadas conceptualmente y contextualmente desde referentes teóricos y de acuerdo al análisis de planes y programas para la Educación Básica.





Por lo anterior, las preguntas, objetivos y supuestos de investigación fueron:

¿Cómo funcionan las estructuras de convivencia escolar durante las prácticas educativas que se llevan a cabo en las escuelas del sistema de educación básica? y ¿Cuáles son las pautas de comportamiento sobre la convivencia facilitadoras de violencia que los actores de las escuelas pueden identificar y atender educativamente?

Los objetivos generales:

1. Comprender la convivencia escolar en el sistema de educación básica a partir del funcionamiento de cuatro estructuras: estructura del manejo del conflicto, estructura del manejo de la autoridad y legalidad, y estructura de la Participación Social.
2. Realizar un diagnóstico cualitativo y cuantitativo sobre las formas de convivencia escolar en torno a cuatro estructuras de funcionamiento escolar, como estrategia para desarrollar la competencia de la convivencia desde un currículo con prácticas educativas bajo características sistémicas.
3. Desarrollar estrategias para las competencias de la convivencia y la vida en sociedad en sistemas de educación básica con repercusión en una disminución de la violencia, desde el manejo cotidiano de los componentes de las estructuras de la convivencia.

El supuesto de estudio fue que la forma en que funcionan las cuatro estructuras de convivencia escolar, son fundamentales para establecer y sostener el tipo de convivencia; que en caso de funcionar con ciertas patologías, contradicciones o conflictos son facilitadoras de violencia. Para fundamentarlo se presenta a continuación la postura, tanto teórica como metodológica, y finalmente los resultados.

POSTURA TEÓRICA

Un punto de partida fue entender a la convivencia como un proceso de relación entre los sujetos que está fundada en la comunicación; la cual contiene un sistema complejo de mensajes en cuyo proceso de interacción funcional se requiere de la comprensión [*Verstehen*]. En caso contrario, de funcionar la interacción comunicativa con ciertas patologías, contradicciones o conflictos son relaciones generadoras de conflictos de convivencia. Por ello, dicha competencia se entiende como aquella capacidad que tienen las personas para comunicarse funcionalmente, en cada una





de las estructuras; este es un proceso complejo imposible de inexistencia en la relación humana; caracterizada por poseer mensajes directos e indirectos, implícitos y explícitos, verbales y corporales (Watzlawick, Helmick y Jackson, 1985).

Desde la teoría de sistemas de Luhmann (1996), el funcionamiento estructural de la comunicación radica en buscar la diferenciación de lo que le pertenece al sistema y lo que le pertenece al entorno. En este sentido, un sistema de comunicación se expresa en dinámicas o formas de relaciones interdependientes (circularidad) cuya explicación no es de tipo lineal, es decir de causa-efecto, en tanto que el entorno es aquello que hace posible que se den cierto tipo de relaciones o bien, se mantengan a largo plazo por la naturaleza de la institución, organización o grupo.

En este sentido, por *estructura de comunicación* se entiende aquellas interacciones que se llevan a cabo entre los participantes de la acción comunicativa de forma interdependiente. Significa que la comunicación no se interpreta desde uno de los participantes sino en su conjunto, e igualmente no hay una causa y un efecto; al contrario son causas de las causas (circulares). Por tal razón todos los actores educativos participan en la configuración de ciertas relaciones de convivencia escolar, y la cultura de institución educativa lo que le da continuidad y recursividad a dichas formas de relación (repetición de conductas en diversos espacios: aulas, niveles educativos, espacios de encuentro: patios, entrada y salida escolar, junta de padres de familia, etc.). Esta perspectiva, a diferencia de otras donde se han intervenido los problemas de conducta de manera individual (separado de su contexto y de las interacciones sociales), esta posee un enfoque sistémico, es decir involucra la reciprocidad, corresponsabilidad y coparticipación de parte de todos los actores, procesos y escenarios.

Esta multiplicidad de factores, bajo este enfoque, implica una interpretación relacional donde subyace una visión de complejidad de la realidad. La diferencia sobre la atención por parte de la escuela a estos problemas han sido, incluso hasta este momento, fragmentados por una visión clínica, médica o psicológica, lo cual conduce a explicaciones e intervenciones lineales individualizadas, pertinente sólo para casos con patologías propias de un sujeto en específico, que pueden ser válidos y congruentes con otros marcos epistemológicos.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido curricularmente, las competencias de la convivencia y vida en sociedad, convivir significa saber establecer relaciones armónicas,





comunicarse eficazmente en el trabajo conjunto, manejar emociones y conflictos, mantener relaciones de inclusión, así como combatir la discriminación, actuar y juzgar con base en la legalidad, respetar la diversidad y saber participar dentro de las organizaciones.

En general para el análisis de las situaciones de convivencia, es concebirla como un sistema donde todas las partes (estudiantes, maestros, padres de familia, contexto, cultura) son fundamentales para la configuración de estas. Las relaciones entre los actores configura la convivencia, las cuales están fundadas en la comunicación; misma que se da durante los encuentros cara a cara entre sujetos y al mismo tiempo, poseen una estructura cultural y contextual que delimita las condiciones para que se den o no, ciertas formas de interacción comunicativa.

La coparticipación de los actores en las situaciones escolares, como puede ser la violencia, la democracia, el manejo o no de la legalidad, necesariamente conduce a una reciprocidad de éstos en la acción. Ello se traduce en preguntas tales como: qué hace la escuela, los maestros, tutores, prefectos para obtener los resultados académicos y la índole de convivencia manifiesta en los estudiantes; y viceversa cómo éstos participan para mantener dicho tipo de relación. Tales explicaciones se oponen a posiciones lineales donde existe una causa y un efecto, más bien pretende una comprensión amplia e integradora de los factores involucrados en las situaciones educativas que se traten.

Al respecto Desatnik explica que: “abordar sistémicamente las relaciones escolares, permite ver la coparticipación de los distintos componentes del sistema; se favorecen explicaciones circulares que asumen la corresponsabilidad de los distintos actores en la dinámica relacional” (2010, p. 18). Esto es admitir y asumir que todos los actores participamos en el mantenimiento de un tipo de relación. Una de las premisas fundamentales de la perspectiva sistémica, es que ningún sistema puede existir independientemente de su entorno, esto expresa que todas las interacciones tienen sentido y significado en el contexto en que se producen.

Esta postura que es compatible con el constructivismo sociocultural (Bruner, 1999) y fundamento curricular en el aprendizaje situado (Díaz-Barriga, 2006), cuyo conocimiento y aprendizaje se realiza en contextos o sobre situaciones reales. Bajo una mirada de trayectoria en los diseños curriculares, la preocupación de vinculación teoría-práctica se expresaba inicialmente como praxis, cuya intención es que la teoría no fuera en los procesos de enseñanza- aprendizaje





contemplativo. Esto hoy en día, se visualiza como una producción de conocimiento y aprendizaje *in situ*.

POSTURA METODOLÓGICA

Para llevar a cabo la investigación de acuerdo a esta postura teórica, metodológicamente se planificó desarrollarla en dos partes, una cuantitativa que se derivó de la cualitativa. Esta última se llevó a cabo en dos escuelas de cada nivel de Educación Básica, las cuales fueron elegidas por tener en la prueba ENLACE un resultado Insuficiente¹, ya que según el INEE en Jalisco (2009) existe una correlación entre este resultado con los ambientes de violencia en las escuelas. Este criterio no se pudo aplicar en preescolar, ya que en este nivel no se aplica tal prueba. Todas las escuelas seleccionadas pertenecen al sistema educativo público, de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La participación de las escuelas en el estudio se realizó previa carta de consentimiento de los directores y sobre todo, la participación voluntaria de los profesores, alumnos y padres de familia quienes fueron sujetos de observaciones y de entrevistas.

El análisis se realizó en torno a cuatro estructuras que sostienen las relaciones de convivencia entre los actores educativos, que como se mencionó, en caso de funcionar con problemáticas, son productoras de violencia. Estas son: 1. Estructura de la interacción para la integración/exclusión. 2. Estructura del Manejo del Conflicto, 3. Estructura del Manejo de la Autoridad y Legalidad, y 4. Estructura de Participación Social.

La construcción de datos implicó detectar las pautas de comportamiento durante la interacción comunicativa centrada en las estructuras mencionadas, bajo la intencionalidad de construir una pedagogía para la convivencia y con ello posibilitar de brindar la intervención desde una interacción comunicativa. En este sentido, es importante mencionar que a partir de los resultados cualitativos se diseñó la parte cuantitativa. Se tomó de la parte cualitativa las

¹ El nivel de logro es la descripción de las competencias, habilidades o conocimientos que es capaz de atender el estudiante de acuerdo con su puntaje obtenido. Los niveles son: Insuficiente, Elemental, Bueno y Excelente. El nivel Insuficiente significa que los alumnos responden a menos del 50% de los reactivos de dificultad baja, mientras que los de excelente responden al menos el 50% de los reactivos de dificultad alta. (Secretaría de Educación Pública, 2013)





regularidades detectadas y se elaboraron criterios e indicadores, utilizados para diseñar cuestionarios, mismos que se aplicaron en una encuesta significativa para dar validez a un instrumento de diagnóstico que reportara el índice de convivencia escolar (ICE).

El método, fue bajo una modalidad Mixta. El acercamiento cualitativo se realizó con el estudio de casos. Busca documentar los hechos y mentalidades de los actores involucrados, tiene múltiples definiciones y formas de llevarse a cabo, sin embargo, de acuerdo con los objetivos de esta investigación es pertinente definirlo como: “el examen de un ejemplo en acción. El estudio de incidentes, hechos específicos y la recogida selectiva de información permite al que lo realiza, captar y reflejar los elementos de una situación que le dan significado.” (Walker en Vázquez & Angulo, 2003, p. 16). En tanto que para la parte cuantitativa se aplicó una encuesta en una muestra de escuelas de la ZMG (Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan) y Tlajomulco, que estuvieran evaluadas con la prueba ENLACE 2013 con puntajes por debajo de la Media Estatal. El total de cuestionarios recuperados fueron: Directivos y Profesores: 754, Padres: 807, Alumnos: 1,240

RESULTADOS

Como se mencionó, de la observación cualitativa se construyeron patrones de comportamiento desde una perspectiva sistémica, lo que significa realizar interpretaciones de la interacción comunicativa entre los actores sobre alguna de las estructuras de análisis, las cuales se encuentran íntimamente relacionadas, como se muestra en el siguiente cuadro del lado izquierdo, el “Modelo de Interacción comunicativa” (MIC), construcción teórica en el estudio. En tanto que del lado derecho del mismo cuadro, se muestra el caso del MIC Sesgada. En este se observa cómo la comunicación sólo a una parte del grupo, provoca una invalidación tanto del maestro hacia el estudiante como el estudiante hacia el maestro. De igual manera esto es reflejo del manejo de autoridad con problemas de límites y de una organización de las normas confusas que posibilita la interpretación de que lo no permitido se permite, trascendiendo esta forma de organización más allá del aula y todos los actores reconocen implícitamente esto.





Una vez elaborados varios MIC (parte cualitativa) que indican pautas de comportamiento que propician alguna problemática, se derivaron criterios e indicadores para cada una de las estructuras y así elaborar los cuestionarios para aplicarse en la parte cuantitativa, a continuación se muestra un pequeño fragmento referido a uno de las estructuras:

Ejemplo de ítems del criterio de	Exclusión: invalidación a la persona			
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
5. En las clases se consideran mis opiniones o puntos de vista cuando mi maestro expone.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4





6. En la clase el maestro le pide a otros alumnos que complementen mi opinión.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
7. En la clase, el maestro permite que participe con mis propias ideas u opiniones.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
8. En la clase, los alumnos dialogamos entre nosotros en voz alta y dirigidos por el maestro.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4

Este ejemplo muestra un pequeño extracto del instrumento diagnóstico para caso de la estructura de inclusión/exclusión, cuyo fundamentación se deriva del criterio referido a la invalidación. En seguida se puede apreciar los criterios e indicadores para cada una de las estructuras, los cuales se sacaron de las situaciones observadas en la parte cualitativa.

Estructura del manejo de la Autoridad y legalidad	Estructura del Manejo del conflicto
<ol style="list-style-type: none">Manejo de la autoridad<ul style="list-style-type: none">Establecimiento de límitesReconocimiento de jerarquías y distribución de responsabilidadesLegalidad<ul style="list-style-type: none">Aplicación de normas, reglas y acuerdosConocimiento de normas y reglamentosParadojas (corrupción, contradicciones, flexibilidad, permisividad)Construcción de la ciudadanía<ul style="list-style-type: none">Visión de la norma a futuro (social)Visión de la norma a futuro (competencia para la convivencia-curricular)	<ol style="list-style-type: none">Ubicación del Problema<ul style="list-style-type: none">Identificar del problemaReconocimiento del problemaAtención al problema<ul style="list-style-type: none">Capacidad de comunicaciónConcertación, negociaciónSolución del problema y aprovecharlo para mejorar





<ul style="list-style-type: none">• La participación en la elaboración del reglamento (propuestas y reformas)	
Estructura de la inclusión /exclusión 1. Inclusión <ul style="list-style-type: none">• Participación en la comunicación (desafiliación)• Vínculos afectivos, empatía, emociones 2. Exclusión <ul style="list-style-type: none">• Discriminación• Invalidación a la persona, idea	Estructura de Participación Social 1. Participación padres de familia y escuela <ul style="list-style-type: none">• Participación de los P. de F en la Escuela• Participación de la escuela en la comunidad 2. Niveles de participación <ul style="list-style-type: none">• Informativos -Activo -Propositivo

De la aplicación de los cuestionarios se puede obtener el Índice de Convivencia Escolar (ICE). Dicho índice se construye a partir de los promedios obtenidos en cada uno de las variables y luego los promedios obtenidos por todas las variables incluidas en cada una de las secciones dedicadas a las cuatro estructuras antes descritas; esto es, según el promedio obtenido en cada sección o estructura, o un promedio de promedios para la totalidad de instrumento. Los valores así obtenidos se pueden ubicar en una escala continua según la siguiente tabla:

Índice de Convivencia Escolar ICE	
Valores	Interpretación
1	Deseable
Mayor a 1 hasta 1.99	En riesgo
De 2 a 2.99	Problemático
De 3 a 4	Crítico





Este es la base para el diseño de las estrategias que deben trabajarse, manejadas a partir de las cuatro estructuras de convivencia, ninguna estructura se trabaja por separado o exclusivamente. Las pautas didácticas se darán a través de MIC (de reales a deseables), aplicados en los grupos cuyo diagnóstico resulte con un ICE entre problemáticos y en riesgo. Las estrategias pedagógicas en general serán sobre situaciones diarias de su contexto y posteriormente analizadas colectivamente para su mejora.

CONCLUSIONES

- La convivencia escolar se configura a partir del funcionamiento interdependientes entre cuatro estructuras sistémicas: la del manejo del conflicto, la del manejo de la autoridad y legalidad, la de inclusión /exclusión, y de Participación Social, en la que los actores participan en su mantenimiento, y co-responsabilidad.
- Cada una de estas estructuras que configuran la convivencia existen indicadores factibles de medición y desde el cuales se pueden derivar pautas pedagógicas basadas en relaciones comunicativas favorecedoras de la no violencia.
- Las estrategias pedagógicas deben trabajarse a la vez las cuatro estructuras de convivencia, aun cuando el acceso sea por una de ellas; además a través de situaciones reales, métodos situados o de entrenamiento sobre casos o situaciones problemáticas diarias.
- Los instrumentos para ICE, es una medición diagnóstica que permite, tener una valoración comprehensiva del nivel y aspectos específicos en los que se puede intervenir. Además pueden ser aplicados posteriormente a la intervención pedagógica para valorar el grado de avance o logro en el mejoramiento de la convivencia.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Bruner, J. (1999). La Educación. Puerta a la Cultura. Aprendizaje Visor: Madrid

Díaz-Barriga, F. (2006). Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill:
México





-
- Desatnik, O. (2010). Las relaciones escolares. Una visión sistémica. Castellanos editores: México
- Luhmann, N. (1996). Introducción a la teoría de sistemas. Universidad Iberoamericana/Colección Teoría Social: México
- Vázquez, R. y Angulo, F.[Coords] (2003). Introducción a los estudios de caso. Los primeros contactos con la investigación etnográfica. Aljibe: España
- Watzlawick, P., Helmick, J., Jackson, D. (1985). Teoría de la comunicación humana. Herder: Barcelona

